

EL CORREO ILUSTRADO

Pide un minuto de silencio y una vida de reflexión por el covid

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia al brote de covid-19; a tres años y casi dos meses, el organismo decretó el fin de la emergencia sanitaria.

Más allá de celebrar, es tiempo de reflexión (ya que se estima que la pandemia causó en el mundo unos 20 millones de muertes) y de ver qué se hizo bien y qué pudo hacerse mejor. Sin duda, un gran acierto fue la rápida creación de la vacuna, que llegaba a tardar hasta 20 años, y en esta ocasión la espera se redujo a alrededor de un año.

México fue el primer país en Latinoamérica en aplicar la vacuna; más de 95 por ciento de adultos recibieron al menos una dosis. Se realizaron contratos para elaborar biológicos en México por medio del Conacyt, y después de una reestructura administrativa, se crean los ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec, así como la vacuna Patria.

Así como el 5 de mayo de 1862 el Ejército Mexicano derrotó al francés, la humanidad en un 5 de mayo puede decir que ha derrotado a un enemigo mucho más fuerte, resistente e implacable, pero las bajas fueron devastadoras. Un minuto de silencio y una vida de reflexión. Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Celebra que el Peñón de los Baños entre a la historia de la capital

Importante y significativo que la Batalla del 5 de Mayo haya sido declarada patrimonio cultural in-



material de la Ciudad de México. Y que sea un pueblo, Peñón de los Baños, de la alcaldía Venustiano Carranza, el que a partir de sus representaciones convalide ese gesto patriótico de gran valor soberano, para que entre a la historia de la capital.

Es paradójico que el gobierno de la nación invasora que protagonizó dos embestidas contra México, la Guerra de los Pasteles (1838-39) y la invasión de 1861-1867, hoy se debata en un conflicto civil. Y sea el pueblo, sus trabajadores, quienes encabezan la lucha, como hicieron los poblanos contra ella.

Ante una historia que tarde o temprano se alza vengadora, vale recordar el nombre preclaro del gran general Ignacio Zaragoza, en su defensa de un país pobre pero valeroso, contra el general de nombre rimbombante Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez, que sólo vino con sus tropas a depredar. Benito Juárez cedió parte de su esencia y nombró a Zaragoza Benemérito de la Patria en Grado Heroico. Así fue. Tere Gil

FES Aragón: resultados del simulacro electoral

El jueves 4 de mayo se efectuó en la FES Aragón de la UNAM el simulacro electoral para la gubernatura del estado de México, en el que participaron 5 mil 624 estudiantes, académicos y trabajadores administrativos. Del total de votos depositados en las 12 urnas instaladas en el plantel, 5 mil 36 fueron válidos y 588 anulados.

De los sufragios válidos, Delfina Gómez Álvarez (candidata de la coalición Juntos Haremos Historia), tuvo 2 mil 784 votos (55.28 por ciento) y Alejandra del Moral (representante de la alianza Va por el Estado de México) obtuvo 2 mil 252 sufragios (44.71 por ciento).

En este simulacro se observó que mientras el voto estudiantil de la mayor parte de las carreras del plantel y de los trabajadores administrativos fue en mayor parte para Gómez Álvarez, el de los alumnos y docentes de derecho se inclinó por Del Moral.

El ejercicio fue organizado por los académicos José René Rivas Ontiveros y Paloma Vázquez Sochihua y los estudiantes del grupo 2023 de la licenciatura de comunicación y periodismo de la FES Aragón.

Corresponde sólo a las paristas decidir fin de la toma en la UAM, dice

A propósito del legítimo paro de las estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), varios académicos de su sindicato blanco publicitan la denuncia de la intrusión de afiliados de Morena y del Situmam (*El Correo Ilustrado*, 4/5/23). Con su nota incurren en la misma conducta.

El Spauam defiende el derecho de huelga y los paros con la condición de que no se ejerzan. Queremos regresar a una circunstancia laboral que nos permita profundizar el enfoque de género y el feminismo en la UAM. Pero corresponde a las estudiantes el levantamiento de su paro o su eventual prolongación. Merecen absoluto respeto de su autonomía.

En el Situmam contamos con viejos acuerdos de nuestros máximos órganos de gobierno, todavía vigentes, que hablan de la incondicional solidaridad con los grupos de estudiantes democráticos y sus justas demandas, como es el caso. Si algún afiliado, así sea del más alto cargo sindical, cometió acciones de intrusión violentando la autonomía de las estudiantes en paro, lo hizo en desacato a nuestros principios.

Con el regreso a nuestras labores, podremos también abordar problemáticas relacionadas con el uso fraudulento de los fondos del Conacyt en anteriores sexenios.

En medio de claros avances en el diálogo, su llamado "a toda la comunidad a incorporarnos a nuestras actividades académicas y laborales el próximo 8 de mayo" aparece como actitud violenta de esquirolaje, una provocación que puede causar el efecto contrario. Ojalá que no. Luis Bueno Rodríguez (UAM-I)

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)